

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
P provincias, trimestre.	5'00
2º extranjero.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'25

Los pagos son anticipados

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, linea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª , , , ,	0'30
En 3.ª , , , ,	0'20
En 4.ª , , , ,	0'10
Noticias, reclamos y comunicados, id. 50'00	>

El impuesto del timbre á cargo del anuncianta

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, Incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantías, 12.000.000. Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

No matar

Lentamente agonizaba el desdichado en medio de los más crueles sufrimientos. No había esperanza. Aquella terrible agonía era el término fatal, necesario, previsto, de una enfermedad inexorable. En el paroxismo del dolor soñitaba la muerte, como la suprema gracia que pudiera ya aguardar de la humana piedad.

Agrupada en torno del lecho formaba la familia un cuadro de desolación. Allí la esposa, los hijos seguían achelantes las peripecias de aquel drama sombrío. Y cosa terrible! ellos también habían llegado á desear el desenlace, único que podía poner término, con la vida del enfermo, á sus infernales torturas.

Imóvil, cruzados los brazos, contraído el semblante, el médico semejaba la estatua de la impotencia.

Oprimía su corazón el amargo sentimiento de la vanidad de la ciencia, que enseña á prever el mal sin mostrar la manera de impedirlo. Y ante las fervientes invocaciones del agonizante, ante las mudas pero expresivas súplicas de la desolada familia, contentábase con mover lentamente la cabeza, con ademán de profundo sentimiento.

—No puedo, se decía. Si la ciencia no me enseña á curarla, el deber me veda darte mue te. No basta que él y los suyos quieran; no por eso dejaría, matándole, de ser un homicida. Yo debo, al contrario, prolongar la vida y luchar contra la muerte aún allí donde esa lucha es inútil e insensata. El deber va más allá que la esperanza. El «no matarás» es absoluto, incondicional, no admite excepciones ni distingos. La propia humanidad no basta para justificar el homicidio.

Aquel médico era hombre, además y aun antes que sabio. Fuera ya de la morada del enfermo su conciencia fué agitada por rudo combate: —He hecho mal? —No soy yo responsable de los tormentos de ese desgraciado? —No estaba en mi mano dulcificar sus últimos momentos y hacerle menos duro el trance posterior? —Qué era ya su vida para él y los suyos sino un infierno de dolores? —Es razonable sacrificar los deberes de la piedad á la absurda expectativa del milagro?

—Debe el seco imperativo de una regla abstracta, hacer enmudecer la voz de la compasión que entremece el alma y conmueve las entrañas? —He procedido yo como un hombre de bien ó como un ciego fanático, idólatra menguado de las preocupaciones dominantes?

De tal suerte embargaban estas crueles perpejidades el ánimo de nuestro buen doctor, que solo el tumulto de una gran muchedumbre que se agitaba en torno suyo pudo sacarle de su ensimismamiento, revelándole el lugar en que se encontraba. Hablaba en medio de una gran explanada. Por encima de las tapias de un edificio vasto y sombrío, destacaba sobre el fondo azul de un cielo de primavera la odiosa siesta del patibulo. Aquel era el escenario del espectáculo que aguardaba impaciente la multitud.

Pronto apareció el reo en el centro de un grupo. A su lado un sacerdote pretendía ayudarle á bien morir. En la plenitud de su salud y de sus fuerzas, aquél desventurado, al borde del sepulcro, parecía adorar la vida que iba á abandonarle. Miraba al cielo, miraba al sol, miraba la campiña, cubierta de un ligero manto de verde. Aspiraba con ansia el aire fresco de la mañana. Acaso se preguntaba

confusamente como era posible morir así, sin voluntad, sin enfermedad, sin motivo, en medio de los esplendores de la naturaleza viva, por sentencia de los jueces y arbitrio de los hombres.

Hizole el sacerdote la exhortación postrena. El verdugo, por un increíble sarcasmo, le pidió perdón de la muerte que aun no le había dado.

Sentáronle en el banquillo, cubrieron su rostro, dió vuelta el tornillo homicida y todo quedó consumado.

—No matarás, murmuraba entre tanto el doctor; no matarás por deber, por conciencia, por humildad. No matarás, aunque la muerte, anticipada por tu mano, signifique la redención. No matarás, aun allí donde la vida es el tormento y el martirio. No matarás ni aun al que de ti solicite a muerte como una gracia. Pero si á la sociedad conviniere y tú fueses juez y verdugo, no te detengas ante la exuberancia de la salud, ante el anhelo del vivir, ante la protesta del instinto. Si á la sociedad conviene,

mata.

Y al alejarse, su semblante, más bien que enojado, expresaba una desdiosa comiseración.

ALFREDO CALDERÓN.

Menudecias

E primer acto del flamante gobernante ha sido denunciar á *El País*, Sánchez Tocón, como se decía anteayer, jinricas con el nuevo ministerio. No asa y ya pringa.

Reflexiones de un escritor humorista: —Porque el hombre es el sér más suave, más dulce, más benigno y más indecente de la creación.

Entiéndase usted, amigo, con García Alix. —A ver si es de su misma opinión! Yo difiero de ella.

Conozco hombres muy decentitos.

Cuarenta penas de muerte hay pendientes de sanción en España... Caballeros, ni la Santa Inquisición.

O se han corrido en la pena nuestros señores Fiscales. O se han corrido en los crímenes los señores criminales.

El pobre Villaverde ha correteado todo Madrid llamando á la puerta de las casas de los grandes hombres de la monarquía, y preguntando:

—¿Quiere usted ser ministro? —Con quién? —le interrogaban.

—Con mi señoría.

Y seguidamente se oía una voz estremecida gritar:

—Muchacha, cierra la puerta y echa á ese hombre á la calle.

Con gran vilipendio, y hasta haciendo traición á su partido, subió al Poder: ese ambicioso; pero en el pecado lleva la penitencia.

Ha caido envuelto en el desprecio de todos los partidos y entre la mayor indiferencia.

Dícese que Villaverde, antes de resignar los poderes que le habían dado para formar ministerio, fué á la casa de Silvela, quién lo despachó con viento fresco, diciéndole:

—Pero... ¿no se ha enterado usted todavía de que yo me he retirado de la política para retirarlo á usted á la fuerza? Entiéndase con el Sr. Maura, quien le pondrá las banderillas de fuego.

Efectivamente: al visitar al Sr. Maura, y pedirla un ministro como el que pide una tarjeta de recomendación, dicho señor le contestó con el mayor desprecio:

—Escoja usted á cualquiera; á Manjón, á Tassara, á Mejías, los más inútiles del Parlamento.... De cualquier modo yo le he de apoyar para deshacerlo en cuanto llegue la ocasión.

—Y cansado de ir de Herodes (Maura) á Pilatos (Silvela), se zampulló en su coche, lloró un rato y se fué á Palacio á decir:

—Imposible, señora. La peste aus-

triaca que llevo en la ropa me echa de todas partes.

Retrato de Sánchez Guerra: fotógrafo, *El País*:

—Sánchez Guerra es en la prensa y en la política lo que en el *argot* periodístico llamamos un *canario*. Es fatuo, soberbio, imprudente, imprevisor, inepto.

Va á Gobernación después de haber patentizado sus *dotes* de mal gobernante, sin ser una especialidad en nada de lo que afecta á ese Ministerio, sin haber demostrado jamás aptitudes para ese cargo.

Salimos de García, que era el hazmeir y entraron en Sánchez, que será el hazmejar. Su presencia en Gobernación nos da miedo. Evoca sangrientas jornadas y hace presagiar nuevas hecatombes como las de Vigo, Salamanca, Jumilla, Infiesto, Almería y Madrid. Era el anterior ministro simplemente bufó; este es siniestro, con ser aún menos avisado que aquél.

Si un hombre de talento como Maury es un peligro por su soberbia, ¿qué no será de peligroso un necio ensorberdecido?

Lo que se relata á continuación ha sucedido en París:

—Marido y mujer entran como un huracán en el despacho.

—Señor comisario—dice la mujer—verdad que me reconoce usted? Mi marido usted bien. —Verdad que he pasado aquí la noche?

—Es verdad—contesta el funcionario. —Estaba usted más borracha que treinta y seis cochinos.

—Siendo así—dice el marido—ya estoy tranquilo. Mi mujer ha pasado la noche fuera de casa; pero desde el momento en que ha dormido en la delegación, el honor conyugal se ha salvado.

Porque un delegado no es un hombre. Sino... un delegado.

Reteblén!

¡QUE CONSTE, SÍ!

Ayer llamamos tonto á *El Regional*, y bien sabe Dios que lo hicimos sin malicia.

Sencillamente tonto es ocuparse, como él, se ocupó, en discutirnos el campeonato de la información telegráfica. —Que lo quiere para él y para siempre? Por nosotros, sea; pero es tonto decir estas cosas con el tono enfático que *El Regional* las dijo, y más tonto todavía trae á discusión la actividad y eficacia de las Agencias informadoras. Y sobre todo, cuando no se habla en razón. Porque, queridos amigos de *El Regional*, habrán sido ustedes los que giraron de una información mejor, más completa y mejor servida; pero hemos tenido el honor de que un reporter dese a casa copie, abusivo de la confianza, un telegrama nuestro. Habrán ustedes tal vez recibido las noticias de la crisis antes que nosotros; pero tuvimos el acierto, de servirlas al público antes que ustedes, aunque para ello hubimos de hacer grandes sacrificios que el público nos agradecerá, etc., etc., etc. Y sobre todo, señores, estudiémoslo por un tumulto obrero, son barridas las muchedumbres con la metralla mortífera. Nada puede contra este derecho de la si-razón el derecho sagrado de lo razonable, que es lo primero mantener el equilibrio de los socios, dese-quebrarlos en que se apoyan, nutren y viven. Y así, quieren ser justos y son despiadados, quieren ser dulces y son violentos, quieren ser equitativos y son arbitrarios, quieren unir y separar, quieren fundir y disgregan.

Principio y fin de toda torpeza, compendio de toda vanidad, factores de todo desastre, son los seides aborrecibles del negro despotismo.

—Esto dice la infatuada oligarquía gubernamental á la infame patente reivindicadora. Y bajo el espécioso pretexto del orden los soberbios deslumbradores de fatuidad, y vacíos de mentalismo oprimidos, tiranizan e imperan. A cada momento sacan la fuerza pública como despliegamiento tremebundo de su potencia sin corazón. Por un es-

cárcel, estudémoslo por un tumulto obrero, son barridas las muchedumbres con la metralla mortífera. Nada puede contra este derecho de la si-razón el derecho sagrado de lo razonable, que es lo primero mantener el equilibrio de los socios, dese-quebrarlos en que se apoyan, nutren y viven. Y así, quieren ser justos y son despiadados, quieren ser dulces y son violentos, quieren ser equitativos y son arbitrarios, quieren unir y separar, quieren fundir y disgregan.

Principio y fin de toda torpeza, compendio de toda vanidad, factores de todo desastre, son los seides aborrecibles del negro despotismo.

—Esto dice la infatuada oligarquía gubernamental á la infame patente reivindicadora. Y bajo el espécioso pretexto del orden los soberbios deslumbradores de fatuidad, y vacíos de mentalismo oprimidos, tiranizan e imperan. A cada momento sacan la fuerza pública como despliegamiento tremebundo de su potencia sin corazón. Por un es-

cárcel, estudémoslo por un tumulto obrero, son barridas las muchedumbres con la metralla mortífera. Nada puede contra este derecho de la si-razón el derecho sagrado de lo razonable, que es lo primero mantener el equilibrio de los socios, dese-quebrarlos en que se apoyan, nutren y viven. Y así, quieren ser justos y son despiadados, quieren ser dulces y son violentos, quieren ser equitativos y son arbitrarios, quieren unir y separar, quieren fundir y disgregan.

Principio y fin de toda torpeza, compendio de toda vanidad, factores de todo desastre, son los seides aborrecibles del negro despotismo.

—Esto dice la infatuada oligarquía gubernamental á la infame patente reivindicadora. Y bajo el espécioso pretexto del orden los soberbios deslumbradores de fatuidad, y vacíos de mentalismo oprimidos, tiranizan e imperan. A cada momento sacan la fuerza pública como despliegamiento tremebundo de su potencia sin corazón. Por un es-

cárcel, estudémoslo por un tumulto obrero, son barridas las muchedumbres con la metralla mortífera. Nada puede contra este derecho de la si-razón el derecho sagrado de lo razonable, que es lo primero mantener el equilibrio de los socios, dese-quebrarlos en que se apoyan, nutren y viven. Y así, quieren ser justos y son despiadados, quieren ser dulces y son violentos, quieren ser equitativos y son arbitrarios, quieren unir y separar, quieren fundir y disgregan.

Principio y fin de toda torpeza, compendio de toda vanidad, factores de todo desastre, son los seides aborrecibles del negro despotismo.

—Esto dice la infatuada oligarquía gubernamental á la infame patente reivindicadora. Y bajo el espécioso pretexto del orden los soberbios deslumbradores de fatuidad, y vacíos de mentalismo oprimidos, tiranizan e imperan. A cada momento sacan la fuerza pública como despliegamiento tremebundo de su potencia sin corazón. Por un es-

cárcel, estudémoslo por un tumulto obrero, son barridas las muchedumbres con la metralla mortífera. Nada puede contra este derecho de la si-razón el derecho sagrado de lo razonable, que es lo primero mantener el equilibrio de los socios, dese-quebrarlos en que se apoyan, nutren y viven. Y así, quieren ser justos y son despiadados, quieren ser dulces y son violentos, quieren ser equitativos y son arbitrarios, quieren unir y separar, quieren fundir y disgregan.

Principio y fin de toda torpeza, compendio de toda vanidad, factores de todo desastre, son los seides aborrecibles del negro despotismo.

—Esto dice la infatuada oligarquía gubernamental á la infame patente reivindicadora. Y bajo el espécioso pretexto del orden los soberbios deslumbradores de fatuidad, y vacíos de mentalismo oprimidos, tiranizan e imperan. A cada momento sacan la fuerza pública como despliegamiento tremebundo de su potencia sin corazón. Por un es-

cárcel, estudémoslo por un tumulto obrero, son barridas las muchedumbres con la metralla mortífera. Nada puede contra este derecho de la si-razón el derecho sagrado de lo razonable, que es lo primero mantener el equilibrio de los socios, dese-quebrarlos en que se apoyan, nutren y viven. Y así, quieren ser justos y son despiadados, quieren ser dulces y son violentos, quieren ser equitativos y son arbitrarios, quieren unir y separar, quieren fundir y disgregan.

</div

Se ruega al público visite nuestras
SUCURSALES para examinar los bordados de
tudos estilos: encajes, realec, matices,
punto vainica, etc., ejecutados con la
máquina
DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente
para las familias, en las labores
de repa blanca, prendas de vestir y otras
similares.
Máquinas para todo Industria en que
se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ABGOCY & CIA.

SUCURSALES EN ALMERÍA:
Almería.—Puerta Parchena, núm. 4
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Ossa.—Calle del Sepulcro, nº 11

Maiz-- A 10 pesetas fanega de 3 arrobas y 15 libras.

Cebada-Alambre

HABICHUELAS CORTAS

ALMACENES DE SAN LUIS

J. G. Egea

ALMERIA

nacional que recorrerá rápidamente toda la serie de resultados necesarios hasta llegar á la instauración de las instituciones republicanas.
Para ello es preciso que el partido republicano y su órgano la minoría, perseveren en su patriótica unidad y en su actual admirable disciplina.

Sobre esta base es lícito abrir el pecho á grandes esperanzas; una ráfaga general de confianza en la República y en sus hombres realizará el resto, resurgiendo una España nueva, del fondo tenebroso de estas crisis ministeriales sintomáticas de la enfermedad mortal y de la descomposición completa que mina al régimen imperante.

EL TRANSWAAL

El día 21 de Diciembre finaliza la cooperativa que este establecimiento tiene establecida, empezando la nueva el 1º de Enero de 1904 y concluyendo el Miércoles Santo. A su clientela le da participaciones para la juggedada de Navidad en los números

37.841, 38.788 y 39.796

EL TRANSWAAL

Cruces, 40

Establishimiento de comestibles.

Audiencia Provincial

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia, durante la presente semana:

SECCIÓN PRIMERA

Día 9.—Causa del Juzgado de Gérgal, seguida contra Antonio Gómez Moya, sobre homicidio por imprudencia.—Abogado, D. Julián Portal; procurador, D. Antonio Fernández Burgos.

Día 12.—Idem de Gérgal, contra Gabriel Martínez Pardo, sobre robo.—Abogado, don Francisco Cervantes; procurador, D. Miguel Pérez García.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 9.—Idem de Berja, contra Luis Fernández Ruiz, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. José Casas; procurador, D. José Plaza.

El mismo día.—Idem de Vélez Rubio, contra Antonio Ruiz Gea, sobre hurto.—Abogado, D. Francisco R. Viña; procurador, D. Manuel Orland.

Día 10.—Idem de Berja, contra Gabriel Aguilera Criado, sobre lesiones.—Abogado, D. Manuel Juarez; procurador, D. Luis Iribarne.

El mismo día.—Idem de Vélez Rubio, contra Ana Ortiz Mateos, sobre hurto.—Abogado, D. Manuel Juarez; procurador, D. Luis Felipe Fernández.

Día 11.—Idem de Cuevas, contra Miguel Navarro Perellán, sobre daño.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, don Miguel Pérez García.

El mismo día.—Idem de Cuevas, contra Antonio Martínez y otros, sobre lesiones.—Abogados, señores don Braulio Moreno Nieto y D. Julio Abad; procuradores, Sres. D. Antonio Kueyda y D. Francisco Rodríguez Rosales.

Día 12.—Idem de Cuevas, contra Diego Alonso Rodríguez, sobre estafa.—Abogado D. Eulogio Romero; procurador, D. Laureano Muñoz Caldeón.

Municipio

Bajo la presidencia del Alcalde señor Fernández Burgos y con la asistencia de los Sres. Leal de Ibarra, Pérez Gallardo, Pérez López, Muñoz, Moreno Gallego, Burgos Tamarit, Massa, Pérez García, Torres Hoyos, Giménez Orozco, Alonso, Pérez Cordero y un numeroso público, se celebró ayer tarde la sesión municipal.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior sesión, por el secretario don David Esteban, se dió lectura á un escrito del arrendatario de consumos Sr. Ubeda, renunciando á la adjudicación de la subasta y pidiendo se le devuelva el depósito provisinal.

Los Sres. P. García y T. Hoyos pidieron se cuenta del expediente de la subasta.

El Sr. Pérez explica el acto aquél.

El numeroso público que invade el salón se muestra impaciente por oír las explicaciones anuncias por algunos concejales y el resultado de este asunto.

El señor Pérez toma la palabra y empieza por negar pue tuviese conocimiento de la confabulación habida; apoya su defensa en que el Alcalde no hizo la protesta antes de la adjudicación. Cita el escrito presentado por él, en el que manifestaba que no se oponía á las manifestaciones y protestas hechas.

Dice que desprecia las ofensas con visos de calumnia que se le han dirigido: pues jamás permitiría que ante él se hiciesen agios ni chanchullos: (y cómo querrá prohibir los chanchullos si cuando se hacen se queda ciego y sordo?) mencionó la subasta que en época que fué Alcalde llevó á efecto, subiendo su remate más que nunca: pide que la denuncia presentada por el Sr. Salmerón pase al Juzgado (sensación en el público; todos se preguntan, ¿que martingala es esa, si él mismo ha firmado ya como testigo ante el Juez?) y pide por último que se abrevie el asunto para que las rentas se subasten antes de finalizar el mes.

El público quedó con la misma ansiedad que tenía.

El Sr. Moreno Gallego empieza por lamentarse de tener que dar explicaciones de un acto de su vida, porque basta que sea suyo para que sea honrado (un grito de "Muy bien, se oyó en la Saia. Era el concejal Sr. Pérez Cordero, que se entusiasmó por la arrogancia con que fueron pronunciadas. El público... varió de postura.)

Sigue diciéndose honrado un gran ratito: confiesa que habló tres ó cuatro veces con uno de los arrendatarios; pero que fueron cosas de política y de la cantidad que se suponía podría ascender el remate, que según él sería á 1.150.000 pesetas, y termina diciendo que él se dirá por ofendido y se retiró, porque no se le consultó lo de la protesta, y creyó podrían suponer que él tenía interés por los arrendatarios, porque tiene un hijo empleado en los consumos, y que si les dió la enhorabuena, fué con sarcasmo, porque entendía que era un disparate en la cantidad que se les adjudicó. (Pero cuántos disparates, Sr. Moreno Gallego!)

El público se agitó mucho, y aun

cuento alguien trata de romper un aplauso... el pueblo calla.

El Sr. Torres Hoyos propone se deje sin valor ni efecto la subasta verificada, y se haga con total premura.

El Sr. Pérez Gallardo da una explicación al Sr. Moreno Gallego. Dice que nunca dudo de la honestidad de éste, y que días antes le había dicho el mismo señor que se presentaría un pliego con un millón ciento y pico mil pesetas. Que si bien al principio no tenían noticias de la confabulación, él, y como él algunos, estaban sobreconvencidos y sofocados, porque veían cosas que les hacían temer lo que sucedió; que una de las pruebas de que la confabulación existía, es la de que en todos los pliegos presentados había cantidades mayores de un millón de pesetas tachadas, lo que vino á corroborar sus temores. (Y esos borrones no los vió más que usted y sus compañeros de la protesta, Sr. Pérez Gallardo?)

El Sr. Pérez Cordero propone se haga constar que el Ayuntamiento ha quedado satisfecho con las manifestaciones hechas por los señores Pérez García y Moreno Gallego. Así se acuerda.

Y con la visita que, según los locales, hizo un cierto concejal, muy moreno, á otro concejal, muy gallardo, el viernes pasado, están satisfechos el Sr. Pérez Cordero y demás mártires?

El Sr. Leal de Ibarra presenta la siguiente proposición:

Que corriendo el Ayuntamiento el peligro probable de que el rematante de la nueva subasta pudiera quebrar, en este caso el Ayuntamiento no tendrá otro remedio que acudir á la Administración municipal, y sería necesario para ello, efectuar los aforos de los géneros existentes en aquella fecha, urgía que desde el día de hoy se coloque en cada uno de los fielatos, un empleado del Ayuntamiento, con el fin de que pudiera tomar nota de los géneros introducidos por el comercio y particulares, para poder conocer sin grave error los géneros existentes en primeros de año, y al propio tiempo que se ordenase al Inspector de serenos ó fuerzas municipales vigilaran dia y noche, con el fin de que no se introdujeran géneros fraudulentamente y por último que como la Delegación de Hacienda estaba tan interesada en la cobranza del impuesto, pusiera la intervención administrativa, si lo estimaba conveniente.

Que corriendo el Ayuntamiento el peligro probable de que el rematante de la nueva subasta pudiera quebrar, en este caso el Ayuntamiento no tendrá otro remedio que acudir á la Administración municipal, y sería necesario para ello, efectuar los aforos de los géneros existentes en aquella fecha, urgía que desde el día de hoy se coloque en cada uno de los fielatos, un empleado del Ayuntamiento, con el fin de que pudiera tomar nota de los géneros introducidos por el comercio y particulares, para poder conocer sin grave error los géneros existentes en primeros de año, y al propio tiempo que se ordenase al Inspector de serenos ó fuerzas municipales vigilaran dia y noche, con el fin de que no se introdujeran géneros fraudulentamente y por último que como la Delegación de Hacienda estaba tan interesada en la cobranza del impuesto, pusiera la intervención administrativa, si lo estimaba conveniente.

El Sr. Leal de Ibarra, temeroso de que uno de los acuerdos tomados en esas conferencias sea introducir especies de las más gravadas en la tarifa,

ha creído oportuno tomar estas medidas preventivas.

¿Habrá estado inspirado el señor Leal de Ibarra por algún espíritu celestial? ¡Ya escampa!

Por último se acuerda: aprobar la proposición del Sr. Leal de Ibarra; declarar que no ha existido remate, que se publique la subasta con toda urgencia y devolver el depósito provisional al Sr. Ubeda.

ORDEN DEL DIA

Distribución de fondos para el presente mes. Aprobada.

Cuenta de 99 pesetas por copias de obras musicales. Se aprueba.

Cuenta de 68 50 pesetas por el aduanado de un trozo de la calle de Hernán Cortés. Aprobado.

Gira de 15 75 pesetas, por gastos ejecutados en las obras de un depósito para recoger las aguas sobrantes de la fontana de la calle de san juan. Aprobado.

Otra de 83 50 pesetas, por materiales para la brigada de Policía Urbana. Se aprueba.

Designación del predicador para la estividad religiosa de san Esteban.

Oficio del Sr. Comandante de la Guardia Civil, solicitando se preste asistencia médica-farmacéutica á las fuerzas á sus órdenes y á sus familias.

Instancia de Pedro Becerra solicitando un socorro para trasladarse á Granada.

Instancia de D. Juan Ubeda, en representación del arrendatario de Con-

sumos, solicitando se ejecute el acuerdo de 14 de Enero de 1901 y que se le abonen las cantidades que dejó de percibir.

Extracto de los acuerdos adoptados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Presupuesto extraordinario para abonar los haberes devengados por D. Juan Sanchez Roca. Aprobado.

Instancia de varios habitantes del Barrio Alto, solicitando se traslade el contra-registro situado en la calle de Murcia.

Apoyada por el Sr. Perez Gallardo, se acuerda que el contra-registro se instale donde hoy está el Fielato y este en el Diezmo.

COMISIONES.—ORNATO.

Propone se apruebe la valoración hecha por el arquitecto de los terrenos que ha de dejar en la vía pública D. Antonio Alonso. Aprobóse.

BENEFICENCIA

Propone se prorrogue el contrato celebrado con el practicante D. Diego Fernandez Baena. Aprobado.

OTROS ASUNTOS

El Sr. Leal de Ibarra manifiesta que se le había presentado una comisión que se le había presentado una comisión que, en nombre de los vecinos de la Cañada de San Urbano, denunciándole que se había presentado en aquella barriada la epidemia reinante y que se encontraban abandonados, sin tener asistencia médica más que la de un practicante, y solicitaban que el médico titular tuviera una residencia fija en la Cañada para poder acudir á atajar los progresos del mal, que el en nombre de los pobres enfermos abandonados, y la justicia, pedía que así se acordase.

Ignoramos si se acordó ó no, porque el Alcalde no quiere imponer silencio.

El Sr. Muñoz pregunta si la orden que se había dado para que los carros fueran cubiertos se ha cumplido y dice que todo es inútil hasta que desaparezca la vía marítima.

El Sr. Perez Cordero propone que se le dé un plazo á la Compañía del Sur de España, para que la levante y si cumplido este no lo hace lo haga el Ayuntamiento. Así se acuerda.

Noticias

Con desprecio harto profundo para las oposiciones, iba á hacer las elecciones á su antojo D. Raimundo.

Pero al verlo Salmerón, lleno de rabia y de encono, le dijo con fiero tono:

—Que te ganas la obstrucción!

Despreció el hombre el aviso; preparó los bastidores, é hizo de los electores verdaderos, lo que quiso.

Ante tal provocación, dijo al punto nuestro jefe:

—A ese insigne mequetrefe hay que hacerle... la obstrucción.

Rióse de ello Villaverde, y con soberbia no escasa, exclamó:—Siga la guasa, y ya veremos quien pierde, pues yo pienso á la nación demostrar, llegado el dia, que teniendo mayoría, no me importa la obstrucción.

Y en efecto, al discutir los presupuestos de Estado, vió que había confiado muy pronto en el porvenir, pues contra su previsión, la cosa pasó á mayores y le produjo sudores y la malecida obstrucción.

Pretendió con humildad conquistar la agena gracia, pero no encontró eficacia ni en el bill de indemnidad.

Y su necia obstinación le condujo al cenotafio, donde tiene este epitafio:

—Se murió de una obstrucción.

Pancho y Mendrugo.

Noticias

Compañero

Se encuentra bastante mejorado de la gravísima enfermedad que sufre nuestro compañero D. Carlos Pérez Burillo.

Celebramos el alivio y deseamos vivamente el restablecimiento del paciente.

Nombramiento

Ha sido nombrado Vista de Aduana de esta Capital D. Julio Rodriguez Bueno.

Viajante

Se encuentra en Almería de paso para otras poblaciones D. Juan Abeilá viajante de los fabricantes de chocolates, Bombones fantasía á la crema y otros artículos propios de Confitería; Sres. Aloy Hermanos de Valencia.

El Sr. Abeilá ha nombrado representante general para Almería y su provincia, á nuestro amigo y corresponsal D. Rogelio González de Torre.

Bienvenido

Después de haber permanecido en Madrid una larga temporada, dedicado á los estudios de la facultad de Medicina, ha regresado á esta capital nuestro querido amigo y corresponsario D. José Godoy.

Para los maestros

En la popular librería de nuestro distinguido amigo Señor Manzano Cire Castellar -2- se ha recibido un extenso y variado surtido, de premios escolares, libros de texto para la primera enseñanza, lapiceros, tintas, papel y cuento constituye una buena material ped

Gracias

Nuestro querido amigo D. Ramón Geréz, nos ruega demos las gracias en su nombre á cuantas personas asistieron á la conducción del cadáver de su idolatrado hijo.

Plaza de Toros

Como oportunamente anunciamos, ayer debutó la gran Compañía artística que dirige el notable Agustín.

La entrada, debido á lo desapacible del dia, estuvo floja.

Todos los artistas cumplieron bien y cosecharon aplausos.

La simpática y hermosa Elvira Agustini, se distinguió en sus arrebatados trabajos con la bicicleta.

La bella artista fué muy aplaudida y elogiada por cuantos asistieron al espectáculo.

El público salió muy satisfecho.

Traspaso

Se hace de la Perfumería Inglesa por ausentarse su dueño.

Almería, Príncipe 21.

Carbon co.

Se vende en competencia con todos los concursos: economiza un 50 por 100; se reciben encargos casa de Francisco, Pedro, Antonio y José Alemán.

Sueño tranquillo

Con el ZÁMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Drogería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de drogas.—Productos químicos puros e industriales.—Aparatos, accesorios y novedades para Fotografía.—infinidad de diversos artículos.

Precios muy reducidos.

Se vende una finca de dos y media fanegas de terreno, mitad puesto de parras de tres á cuatro años, y riarias.

Informarán en esta Administración

REGISTRO CIVIL

DÍAS 6 y 7

NACIMIENTOS

José y Joaquín Carretero (gemelos)
Francisco Cortés Cortés
Francisco y María Guerrero Plaza,
gemelos.

Maria Murcia Garrido

Antonio Iribarne Mayoral

Jo é Ruiz

Rafael Salazar Martínez

Antonio Vergara Muñoz

Tomas Carretero Escamilla

Francisco Abad Tristán

DEFUNCIONES

Antonia Zamora Martínez

Hermilia Frías Pradal

Joséfa Segura Segura

Isabel Martín Hernández

Antonio Fernández Amador

Maria García Vallejo

Candelaria Ferrer Puertas

José Enrique García

Maria del Carmen Casas Morales

Encarnación Sánchez Pérez

Antonia López Montesinos

Maria Gómez Roda

Carmen Martínez Molina

José Figueiredo Burgos y

Joaquín Geréz Mateo

CASAMIENTOS

Ninguno.

Telegramas

De nuestro servicio particular)

La Inundación de Venecia

Madrid 7-8 n.

Acaban de recibirse alarmantes noticias telegráficas de Italia, dando cuenta de la inundación de que ha sido objeto la hermosa ciudad de Venecia.

A causa del fuerte vendaval desencadenado en aquella ciudad, la alta marea inundó la población, produciendo grandes

destrozos en los edificios y algunas desgracias personales.

Espéranse con ansiedad detalles del suceso.

Cesó la obstrucción

Madrid 7-8'10 n.

Los diputados que forman la minoría republicana que dirige el ilustre jefe D. Nicolás Salmerón y Alonso, han tomado el acuerdo de cesar en su campaña obstrucciónista para que no pueda creerse que la actitud de los republicanos es sistemática y no obedece á fines patrióticos y desinteresados.

También se adoptó el acuerdo de discutir ampliamente los presupuestos.

La discusión de la Crisis

Madrid 7-8'10 n.

En nombre de la minoría republicana discutirá la crisis el ilustre jefe D. Nicolás Salmerón y Alonso.

En el debate político tomará parte el diputado tradicionalista Sr. Nocedal.

La discusión promete, á juzgar por los anuncios, ser muy agitada y movida.

Los Socialistas

Madrid 7-8'20 n.

La solución dada á la crisis ha contrariado grandemente á los amigos de D. Alejandro Pidal.

Explosión de Gas.-Seis muertos

Telegrafian de Asturias, que en el pueblo de Mieres ha ocurrido una explosión de gas en una mina, muriendo á consecuencia de ella seis mineros.

Las Cortes**Senado****Debate político**

Madrid 7-10 n.

La sesión celebrada esta tarde en el Congreso ha revestido excepcional importancia.

Desde antes de comenzar, las tribunas aparecen repletas de gentes.

En el salón de Conferencias se comenta animadamente la solución dada á la crisis.

Con la presidencia de Romero Robledo se reanuda el debate político.

En la discusión intervienen Gil Robles diputado carlista, Nocedal, Maura y Salmerón.

Los oradores sostienen sus respectivos criterios.

La Cotización

Madrid 7

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior. . . . 77'15
4 por 100 pequeños. . . . 77'45
4 por 100 fin corriente. 77'20
5 por 100 amortizable. 96'15
5 por 100 pequeños. . . . 96'25
Cédulas hipotecarias

al 5 por 100 101'25

Idem. id. al 4 por 100 000'00

Banco de España. . . . 484'00

Banco Hispano Americano. . . . 000'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . 448'00

CAMBIOS

París, á la vista. . . . 35'75
Londres, á la vista. . . . 34'22
Exterior español París. 89'10

Discurso de Salmerón

Madrid 7-10 11 n.

Al levantarse á hablar el jefe ilustre de la Unión republicana la expectación es grande. El señor Salmerón en un párrafo magistral declara que habiendo cesado las causas que dieron origen á la obstrucción de la minoría republicana renunciaba á continuar combatiendo sistemáticamente la obra económica del gobierno. En inspirados períodos, duda que los liberales lleguen á los linderos de la república con una monarquía que acabó con nuestro rico imperio colonial.

Se lamenta de las indecisiones de Moret y Canalejas, en las cuestiones batallonas de la enseñanza y la cuestión religiosa.

Termina su grandilocuente discurso recordando que muchas naciones católicas expulsaron á los jesuitas.

El Sr. Salmerón fué muy aplaudido por su brillante oración parlamentaria.

MENCHETA

Imp. de EL RADICAL

LA VASCO-NAVARRA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
Autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900
para realizar contratos de seguros sobre accidentes y garantizar sus operaciones con el depósito legal de

225.000.000 pesetas

DOMICILIO.—PAMPLONA
Delegado en Almería y su provincia,
GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ
Murcia, 13.—ALMERIA

Quesos

superiores de Gruyere, Manchego, Bola y Plato, y brieches de Mallorca se han recibido en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro.

3, Ricardo, 3.

MELASIN

Ha llegado el cargamento que se esperaba de este nutritivo é immejorable pasto para mulos, caballos, cabras, cerdos y todas las demás clases de animales.
Vendese este pasto por cantidad mínima de sacos de 100 kilos 90 reales saco, y se devuelva su valor cobrado si la bestia á que se le ha de administrar no quiere comerlo.
PARA INFORMES:
D. Gerónimo Lino Rodríguez
calle de Murcia, número 13.

Harina Bebé lacteada

Normaliza las reconstituyentes, corrigiendo en muy pocos días las diarreas funcionales digestivas, niños.

Es un poderoso y los vómitos de los empleados con excelentes resultados contra la debilidad y el raquitismo, y recomendado por varios establecimientos importantes, entre ellos la DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA CASA CUNA DEL NIÑO JESÚS DE PRAGA, DE MADRID.

De venta en FARMACIAS, DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS

Representante en Almería: DON FRANCISCO SALMERÓN.—Marín, 2.

La Vasconia

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PAMPLONA

Capital social: 5.000.000 de pesetas

Subdirector en Almería y su provincia:

GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

La salud en Paterna

Estas ricas aguas se venden á 4 REALES BOTELLA de un litro en su depósito central y en todas las boticas.

Son eficacísimas en gran número de dolencias, y su especialidad en gas carbónico y carbonato de litina, las hacen superiores á todas sus similares nacionales y extranjeras, cual acreditan los análisis de que se acompañan á las botellas.

Se emplean con gran éxito en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. No tienen rival para combatir la ictericia, calculos biliares, disentería crónica, diabetes sacarina, albuminuria, litiasis, reuma, desarreglos menstruales, anemia, clorosis, etc.

IMPORTANTISIMO PARA LA AGRICULTURA

Lo es la noria CALQUIMEDA, recientemente inventada para elevar agua, avenjando en más del 50 por 100 á todas las demás hasta hoy conocidas, garantizando su autor la producción, según profundidad.

Para informes, dirigirse á D. Mariano Villardi Lecauda, Almedina, 23; á D. Antonio Losana, en el Círculo Mercantil de Almería, ó á su inventor don Francisco Martínez Ibáñez, en Viator, de esta provincia.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal.

39 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA**SEGUROS contra INCENDIOS**

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, n.º 10

ESPECIALIDAD EN LOS FLAMENCO**Gran sombrerería**

Ya llegaron los elegantísimos sombreros Frégolis

y las últimas novedades en gorras y

sombreros.

Novedades en el sombrero Panamá de Fielto y en los de cinta calada.

Gorras inglesas de todas clases.

Tiendas, 4.—ALMERIA

FORMA ALGABENO, MACHAQUITO, BOMBITA Y LAGARTIJO

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Compañía de Los Caminos de Hierro
DEL
SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería

SALIDAS	LLEGADAS
Correo para Baeza (Empalme) á las.	10'30
Mixto para id. á las.	16'48
Corto para D.ª María, á las.	5'45

Corto para D.ª María, á las.	20'42
--------------------------------------	-------

Estación de Guadix

Mixto para Almería á las.	5'51
Correo para id. á las.	14'36
Mercancías para id. á las.	15'05

Correo para Baeza (Empalme), á las.	14'6
Mixto para id. á las.	23'18

Estación de Moreda

Mixto para Almería, á las.	4'28
Correo para id. á las.	13'40

Mixto para Baeza (Empalme), á las.	1'06
Correo para id. á las.	15'27
Expres para id. á las.	22'19

Expres para Albolote, á las.	8'10
Correo para id. á las.	13'50
Mixto para id. á las.	15'40

Estación de Baeza (empalme)	
Correo para Almería, á las.	9
Mixto para id. á las.	21'07

Expres para Moreda, á las.	4'35
Estación de Albolote	

Mixto para Moreda, á las.	10'02
Correo para id. á las.	12'46
Expres para id. á las.	19'47

Mixto para Baeza (Empalme) á las.	10'02
Correo para id. á las.	12'46
Expres para id. á las.	19'47

Mixto para Almería, á las.	7'25
Correo para id. á las.	19'20

Expres para Moreda, á las.	1'25
Estación de Albolote	

Mixto para Moreda, á las.	10'02
Correo para id. á las.	12'46
Expres para id. á las.	19'47

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.

ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, salonecitos y todos los demás artículos para el mobaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Restricio, 4, Almería.

La policía privada

Oficina de información, servicio de vigilancia, indagaciones y gestiones de todas clases.

DIRECCIÓN: ALMERIA.—GUADIANA, 20

(Correspondentes en todas las provincias de España.)

A semejanza de los establecidos en el extranjero, este Centro, que cuenta con un personal muy completo, y tan experto como entendido, para indagar y gestionar cuanto sea preciso, aunque tenga carácter privado, se ofrece al público para toda clase de asuntos.

Informaciones políticas. Informes mercantiles. Informes particulares de personas ó cosas. Indagaciones sobre delitos contra la propiedad ó las personas. Gestiones reservadas. Cobro de créditos.

Para todo lo judicial, la POLICIA PRIVADA tiene asesoramiento y concurso de los letrados más eminentes de Almería.

HONORARIOS CONVENCIONALES Y MÓDICOS

En los asuntos de importancia, los honorarios se depositarán hasta la terminación para mayor garantía del cliente.

Horas: de 8 a 8 de la tarde.

Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM. 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso e inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membranes y Esquelas mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes e individuos, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

LA GIRALDA

— DE —

FRANCISCO SÁNCHEZ MENDOZA

3, Plaza de Nuestra Señora del Rosario, 3.

Establishimiento de loza, cristal,

cuadros, borra de lana para colchones, alpargatas y otros muchos artículos.

Precios sin competencia.

Calicida Villena

Infallible para la extirpación de raíz de cuantas calloquidades existan en los pies, sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales.

De venta: Droguerías y Farmacias.

SE GARANTIZA

Para pedidos: D. Francisco Villena.—Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

LA ÉPOCA

En este acreditado taller de sastre y modista, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontrará el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.

Visitad LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedaréis altamente convencidos y complacidos.

LA VERDAD

11, Reyes Católicos, 11

En este establecimiento principia la venta de los celebrados embutidos murcianos, ya muy conocidos del público. También se ofrece toda clase de especies en granos y molidas diariamente, así como tripas limpias, pimientos molidos especiales para la matanza.

Se facilitan máquinas de picar gratis á mis clientes de estos géneros.

IMPORTANTE

Acaba de recibirse una nueva partida de AVENA para sembrar y siembra de ALFARFA, de las que se garantiza el resultado.

Depósito para la venta: Reyes Católicos, 11.

Se vende una estantería y mostrador propios para establecimiento de coloniales.

Para informes: Regocijos, 40.

CASA FRUTERA

verdad, se da la siguiente nota para tinte negro:

Un mantón de merino doble, 1,25 pesetas; idem sencillo, 0,75; un mantón de lana, 1,25; una falda de lana, 1,50; una capa de caballero, 3, y por este orden cuantos trabajos deseen.

Se hacen cuantos colores se quieran á precios económicos.

Esta casa linda con la antigua panadería de D. Rogelio Castille, frente á la calle del Rostro.

No se pasa jamás domicilio ni se va ambulante.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDOME

Reconocida legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Simenes Camacho, Ruta, 11, Almería

Centro Consultivo de Asuntos Judiciales y Administrativos

A cargo del Procurador de la Audiencia Territorial de Granada D. José Fernández Sánchez de Molina, dirigido por competentes Abogados.

Plaza Nueva, 1.—GRANADA

CONSEJO CONSULTIVO DE ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

ESTABLECIDO EN LA PLAZA NUEVA DE GRANADA

CONSTITUIDO EN 1901 POR D. JOSÉ FERNÁNDEZ SÁNCHEZ DE MOLINA

CONSTITUIDO EN 1901 POR D. JOSÉ FERNÁNDEZ SÁNCHEZ DE MOLINA

CONSTITUIDO EN 1901